



ESPAÑA

19 ES	11	NUMERO	10 AI
21		<b>448762</b>	
22		FECHA DE PRESENTACION	
		10 junio 1.976	



PATENTE DE INVENCION

**A1 448762 770716 F16B 22/40**

30 PRIORIDADES:	32 FECHA	33 PAIS
31 NUMERO		
75 18082	1 junio 1.975	FRANCIA

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL	52 PATENTE DE LA QUE ES DIVISIONARIA
	F16B	

54 TITULO DE LA INVENCION

ELEMENTO DE FIJACION DEL TIPO DE ABRAZADERA DE AJUSTE.

71 SOLICITANTE (ES)

JACQUES MARCHOU

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

38 ter rue Saint-Hilaire, 94210 'La Varenne St. Hilaire, Francia

72 INVENTOR (ES)

El solicitante, francés.

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE

D. BERNARDO UNGRIA GOIBURU



1           Se conocen ya numerosos tipos de abrazaderas de ajuste, utilizadas principalmente en la fabricación de aparatos electrodomésticos o en la construcción del automóvil, por ejemplo para asegurar la unión estanca de dos canalizaciones de las cuales una es de material flexible. Particularmente, se  
5           conocen ya abrazaderas constituidas por un elemento de cinta de materia flexible, por ejemplo de metal; enrollado sobre sí mismo. Los extremos de una abrazadera de este tipo presentan por lo menos sobre sus superficies enfrentadas unos medios de  
10           enganche complementarios, por ejemplo unos dientes adecuadamente orientados. Por lo general, estos extremos se mantienen en contacto uno con el otro por un cierre o similar que permite mantener la abrazadera en su posición apretada.

          La colocación de este tipo de órganos de fijación  
15           está asegurada generalmente por medio de pinzas especiales o similares cuyas mordazas cooperan con unos medios de presión previstos en la abrazadera cerca de sus extremos, o más sencillamente tiran por el extremo no recubierto de la cinta como consecuencia del enrollamiento impidiendo, por cualquier medio  
20           adecuado, a esta última deslizarse sobre el objeto que se trata de ajustar.

          Sin embargo, las abrazaderas conocidas no permiten  
ajustar con la precisión necesaria, ni aplicar sobretodo de  
forma rápida y fácil un ajuste determinado, como sería útil,  
25           principalmente en la construcción del automóvil.

          La presente invención tiene pues por objeto un órgano de fijación perfeccionado, del tipo de abrazadera de ajuste, que comprende unos medios que permiten realizar fácil y rápidamente un ajuste con un esfuerzo determinado, haciéndose  
30           visible por otra parte la obtención de este resultado con un



1. simple examen de la abrazadera. La expresión "visualización de la tensión" utilizada en lo que sigue traduce el objeto buscado por la invención.

5 De acuerdo con el invento, uno de los extremos de la cinta presenta por lo menos una zona de menor sección transversal que constituye una zona de menor resistencia. Bien entendido el extremo de la cinta así provista sera la destinada a encontrarse por encima de la cinta después de su enrollamiento sobre el objeto a ajustar.

10 La zona de menor sección transversal puede estar hecha de muy distintas maneras, por ejemplo mediante cavidades, centrales o laterales, realizadas en la banda, o incluso mediante una reducción localizada del espesor, conservándose preferentemente, por lo menos en este último caso, la anchura de la cinta constante.

15 La realización de la invención no exige utillaje complicado alguno, ni para su fabricación ni para su utilización. En particular, la fabricación conocida de las abrazaderas de ajuste por estampación o procedimiento similar se presta bien para la realización del invento. En cuanto al útil de ajuste  
20 basta con que tenga, como es conocido, unos medios para cooperar con los extremos de la cinta.

25 La invención se comprenderá mejor y sus ventajas aparecerán en el transcurso de la descripción que sigue de algunos modos de realización, dados únicamente a título de ejemplos.

A este efecto, se hará referencia a los dibujos adjuntos en los cuales:

30 - Las figuras 1, 2 y 3 representan unas vistas en planta de tres variantes de abrazaderas de ajuste conformes al invento.

Tal y como se ha representado, una abrazadera está



1       constituida esencialmente por una cinta plana 1, por ejemplo  
de metal, de anchura constante, Cada uno de sus extremos la  
y lb presenta unas zonas dentadas 2 y 3, destinadas para  
cooperar una con la otra después de un enrollamiento de la  
5       cinta sobre el objeto a ajustar. Si es necesario, el acopla-  
miento de los dientes se encuentra asegurado por un cierre o  
similar, no representado, que se coloca por lo general antes  
del ajuste.

10       En la parte posterior de la zona dentada 2, con rela-  
ción al extremo la correspondiente, está prevista por lo menos  
una aspereza 9, por ejemplo estampada, que constituye un pun-  
to de apoyo para una de las mordazas de un útil de ajuste. La  
otra mordaza cooperara con el extremo lb correspondiente a  
la zona dentada 3 en unas condiciones que se describirán más  
15       adelante.

Entre el extremo lb y la zona dentada 3, la cual está  
dispuesta sobre la cara invisible de la cinta 1, está previs-  
ta una parte plana que constituye un elemento susceptible de  
ser sujetado por el útil de ajuste.

20       A este efecto, en la realización según la figura 1,  
están previstos dos orificios 4 y 5, siendo preferentemente  
el orificio 5 un poco más pequeño que el orificio 4. Un es-  
párrago previsto en una de las mordazas del útil de ajuste  
se introduce en el orificio 4 y permite así sujetar el extre-  
mo lb.  
25

Durante el ajuste, los dientes de las dos zonas 2 y  
3 se acoplan sucesivamente los unos con los otros. Cuando el  
esfuerzo de ajuste ejercido por el útil se hace demasiado  
importante, la resistencia mecánica de la cinta en la proxi-  
30       midad del orificio 4 se hace insuficiente para soportarlo.



1. Entonces se produce un desgarre de la cinta a partir del orificio 4 que deja escapar el espárrago del útil. La colocación de la abrazadera se termina y permanece en su posición ajustada por la cooperación de los dientes de las zonas 2 y 3.

5 Las dimensiones y la posición del orificio 4 están bien entendido determinadas en función del grado de ajuste deseado. Por otra parte, la simple vista del desgarre a partir del orificio 4 permite controlar que el ajuste de la abrazadera ha sido efectuado con el esfuerzo deseado.

10 La existencia del segundo orificio 5 permite, si es necesario, realizar de nuevo la operación de ajuste, por ejemplo después de un cierto tiempo de utilización del organo ajustado. Esta disposición es particularmente útil en el caso del ajuste de los conductos flexibles que transportan fluidos a presión.

15 En la realización según la figura 2, la zona de menor sección está hecha con por lo menos una muesca 6, pero de preferencia dos, dispuestas una frente a la otra, sobre los bordes laterales de la cinta. También en ella, sera ventajoso prever dos zonas sucesivas de menor resistencia, presentando la segunda preferentemente una resistencia superior a la primera.

20 La "visualización de la tensión" se obtiene de un modo similar a la descrita más arriba, por ruptura de la cinta al nivel de la primera y luego, si es necesario, de la segunda zona de menor resistencia. Bien entendido, en este caso el útil de ajuste está conformado de forma apropiada para sujetar el extremo 1b de la cinta.

25 En la realización de la figura 3, la zona de menor sección está realizada por una disminución del espesor de la  
30



1 cinta, por ejemplo a lo largo de una línea 7 o de dos líneas  
7 y 8. Preferentemente la anchura de la cinta será constante,  
pero se concibe que se puede combinar juiciosamente el espesor  
aminorado y una anchura cualquiera para obtener una menor re-  
5 sistencia. Sin embargo, preferentemente la resistencia de la  
línea 8 será superior a la de la línea 7.

También en ella, la "visualización de la tensión" se  
obtiene de un modo similar a la descrita anteriormente.

10 Bien entendido es evidente que se pueden combinar entre  
si los diferentes medios de visualización de la tensión ante-  
riormente descritos y prever en algunos casos particulares más  
de dos líneas sucesivas de menor resistencia.

15 Igualmente resulta evidente que la invención no se  
limita a los medios descritos para realizar el enganche de  
los dos extremos de la cinta sino que por el contrario cubre  
todos los casos posibles de aplicación de visualización de la  
tensión.

En resumen, la Patente de Invención que se solicita  
deberá recaer sobre las siguientes:

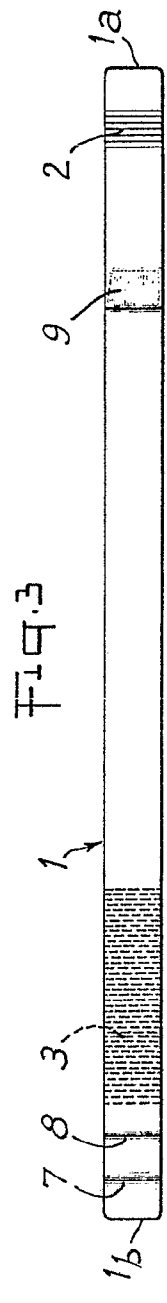
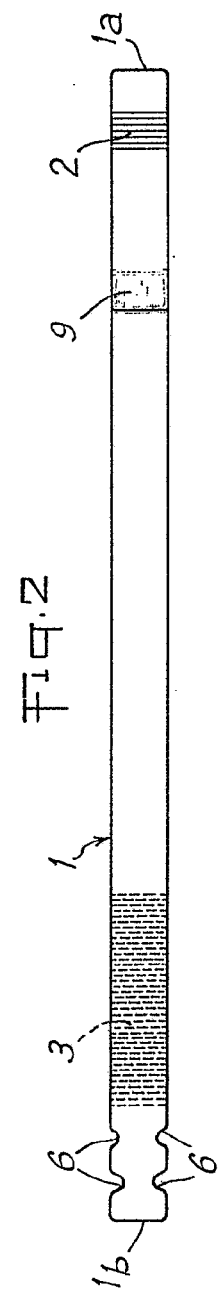
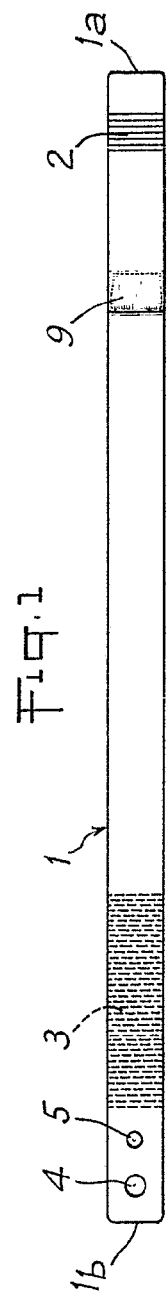
20

#### REIVINDICACIONES

1. Elemento de fijación del tipo de abrazadera de  
ajuste constituido por una cinta de la cual los dos extremos  
presentan unos medios de enganche complementarios, por ejemplo  
unos dientes adecuadamente orientados, comprendiendo por otra  
25 parte cada uno de los extremos un medio de prensión que per-  
mite efectuar el ajuste y la cooperación de los medios de  
enganche con ayuda preferentemente de un útil apropiado en  
forma de pinza o similar, caracterizado porque uno de los ex-  
tremos de la cinta presenta por lo menos una zona de menor  
30 sección transversal que constituye una zona de menor resisten-

*MCE*





ESCALA VARIABLE  
Madrid, 10 Junio 1.976  
BERNARDO UNGELIA  
P.P. 1.976

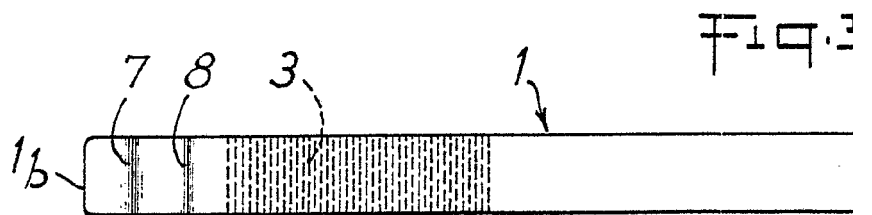
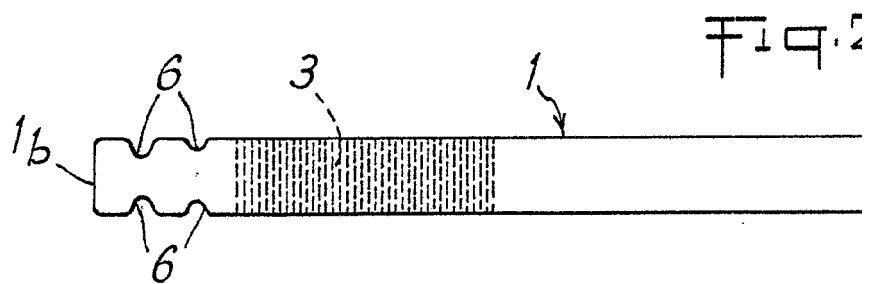
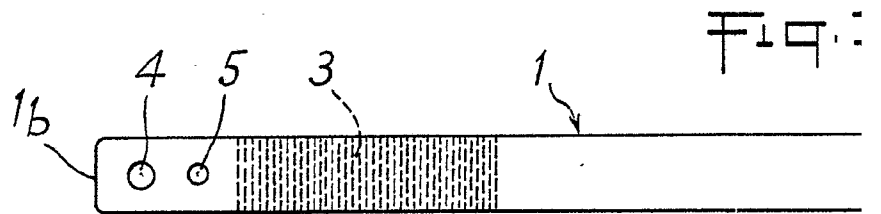


Fig. 1

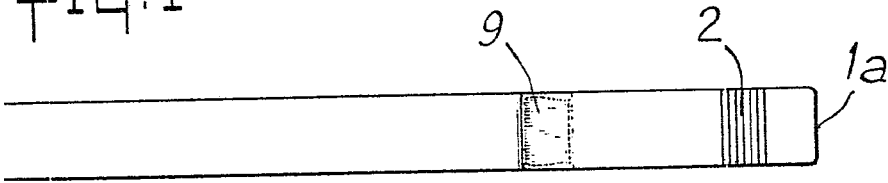


Fig. 2

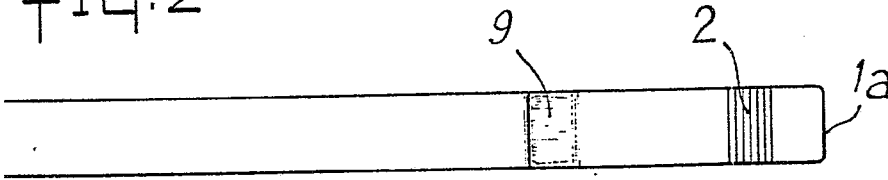
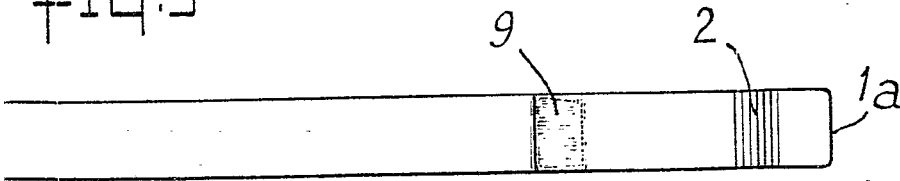


Fig. 3



ESCALA VARIABLE  
Madrid, 10 junio 1.976  
BERNARDO UNGRIA  
P.P.